

Bogotá D.C.,



**Asunto:** Respuesta a su petición S  
**Destino:** Roberto Rodriguez  
**Anexos:** N/A  
**Dep:** Gerencia de Comunicaciones  
**RAD:** PQRSD-S21-02152

Señor

**ROBERTO RODRÍGUEZ**

Sin dirección de notificación

**Asunto:** Respuesta a su petición SDQS 3553472021

Respetado señor Roberto,

Con referencia a su solicitud, la Empresa Metro de Bogotá – EMB se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. *“Por medio de la presente, dirijo a usted con el fin de saludarla y deseándole muchos éxitos en sus labores diarias, primeramente para felicitarla porque ya comenzó la construcción del metro para la capital del estado. Es una obra muy importante y que le elegancia a la ciudad y mucho trabajo para los bogotanos (Sic).*

*Sumerced ya completo este año y el primero de enero ya cumple dos años el tiempo se va volando y si una obra como el metro hay ponerle atención o si no se llega los 4 años de mandato y no alcanza a hacer casi nada (...)*”

**Respuesta:** De antemano queremos agradecer el interés puesto por Ud. en el proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 – PLMB T1-. Es importante para la EMB conocer la percepción de la ciudadanía y contar con reconocimientos que enaltecen el trabajo que día a día se desarrolla con el propósito de impulsar la renovación de la ciudad.

En tal sentido, le hacemos saber que actualmente el proyecto de la PLMB T1 se encuentra en curso de la fase previa de su etapa preoperativa en la cual se desarrollan los estudios y diseños de detalle de todo el proyecto y el inicio de las obras de adecuación del terreno del patio taller (inició: 17 de agosto de 2021) y el intercambiador vial de la Avenida Caracas con Calle 72 (inició: 17 de septiembre de 2021).

A la fecha, el cronograma general de ejecución vigente de la totalidad del proyecto es el siguiente:



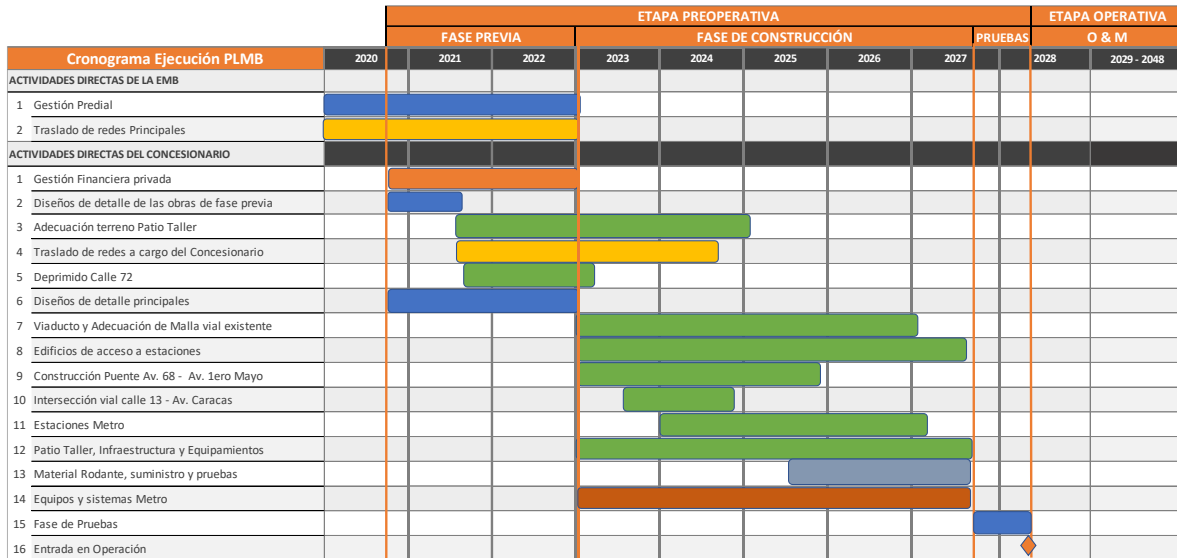


Imagen 1: Cronograma PLMB T1

Tenga en cuenta que los trabajos de la Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1 finalizarán en el año 2027, y, el inicio de la operación comercial se realizará una vez se culmine la fase de pruebas, certificaciones y puesta en marcha, lo cual está previsto para el primer semestre del año 2028.

Finalmente, lo invitamos a consultar la página web <https://www.metrodebogota.gov.co/>, y nuestras redes sociales donde encontrará información multimedia que lo ilustrará sobre el alcance del proyecto y sus avances; en Instagram aparecemos como @elmetrobogota; Facebook como Metro de Bogotá; Twitter como Metro de Bogotá; y, YouTube como Metro Bogotá.

Cordialmente,

**XIOMARA TORRADO BONILLA**  
**Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro**

Proyectó: Catalina Flórez López – Profesional Subgerencia de Gestión de Proyecto  
 Revisó: Paula Jimena Vinasco Vergara – Subgerente de Gestión de Proyecto